PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII — Vitoria, martes 23 de mayo de 1939.--Año de la Victoria — FRANQUEO CONCERTADO — NUMERO 1.941

Del momento

Los hombres del campo

"En esa masa regional, en estos hombres del pueblo tocados con sus clásicos sombreros está la Historia de España", ha dicho ayer el Caudillo a los campesinos leoneses.

Después de hablar a los hombres de armas en la capital del antiguo reino, el Caudillo dirige su atención a los hombres del campo, orgullo de la gran tradición regional española.

Es admirable el patriotismo de los hombres del campo en todas las regiones españolas. El Caudillo lo ha recordado en los actos de ayer en León, y nosotros, sintiendo la gran tradición campesina del pueblo alavés y los magníficos servicios que nuestra provincia agrícola ha prestado a la Patria, recordamos a nuestros labradores, para su legítimo orgullo y para su satisfacción inmensa, estas históricas palabras del Generalísimo:

"Las páginas mejores de la historia —ha dicho— fueron escritas por nuestros labriegos que saben morir en el frente..."

"León se ha librado de la barbarie roja, porque estas madres españolas entregaron sus hijos, porque estos recios labriegos arrancaron los tubérculos para alimentar a nuestro Ejército."

Todos sirvieron a la Patria, los que combatieron en los frentes, y los que sostuvieron las cosechas de los campos para alimentar a nuestro Ejército y sostener la normalidad de la vida española.

Aquellos hombres, aquellas familias que viven consagradas al cultivo del campo no realizan una labor menos patriótica que los que desempeñan sus carreras u oficios más encumbrados en el ámbito de las ciudades.

Terminada la guerra, la agricultura española espera la colaboración de todos sus buenos hijos para que el agro español rinda los beneficios que puede rendir.

Si durante la guerra era un eminente servicio patriótico cuidar los campos, esta tarea es imprescindible para todos los hombres del campo en la hora de la paz.

Y eso es lo patriótico. Dejar la aldea por seguir el señuelo de la vida urbana puede no serlo. Y puede acarrear grandes males a la Patria y a los que renieguen de su tradición familiar campesina, verdadero pilar de España.

Un Salesiano vitoriano, muerto por los rojos

Entre la pléyade escogida de mártires de Cristo que los marxistas han sacrificado con bárbaro deleite, no es la Orden de los Salesianos la menos castigada, y hoy ha podido comprobarse la certeza de la muerte del joven vitoriano, Religioso de dicha institución, Francisco José Martín y López de Arróyave, hijo de nuestro convecino y acreditado industrial don Arturo.

Profesor acreditado en el Colegio de los Salesianos de Madrid, con un alma ansiosa de ganar "almas para Cristo", según su frase, joven de cuerpo y de espíritu, muy pronto sufrió el P. Francisco las amarguras de la persecución, pues el 19 de julio era arrancado de su aula para ser llevado, primero a la Dirección de Seguridad, más tarde a la Cárcel Modelo, donde en unión de otros muchos a quienes él animaba con su ejemplo y sus palabras a soportar con entereza los malos tratos, los vejámenes y los castigos de aquellos infames, a quienes por el hecho de vestir hábitos creían prenda segura de venganza.

En los primeros días de noviembre fué sacado con engaños de las celdas de la Modelo, después de haber sufrido las agonías del morir de muchos de sus compañeros, los disparos desde los patios de las ametralladoras que cargaban sobre las ventanas de la prisión. El objeto de su viaje, según ellos, era el poder instalar los mejor en cárceles más confortables, la de Valencia entre otras. Mentira falaz, como todas sus palabras, pues el día 9 de noviembre del 36 morían los movilizados de la prisión madrileña en los campos de Paracuellos de Jarama, no sin que sus verdugos quedaran avergonzados de su infamia ante la valentía de sus víctimas que no abjuraron de sus creencias y de sus amores: Cristo y España, muriendo con la sonrisa en los labios, en la esperanza de una vida eterna feliz y con la confianza de que su sangre sería prenda segura de una feliz victoria, que hoy paladeamos con emoción.

Su sacrificio no ha sido estéril. Esta es la razón de que la conformidad de sus padres nuestros amigos don Arturo y doña María Socorro ante la magnitud de la desgracia les sirva de lenitivo a su pesar, con la confianza de que desde el Cielo vela por ellos y por sus hermanos y ruega por su España querida que tan fuertemente amó.

A las oraciones que la Iglesia eleve mañana en los funerales que por su eterno descanso se celebren, se unirán las nuestras acompañando a sus familiares en el pesar con que se ven agobiados en estos momentos.

Francisco F. de Castillo.

De Acción Católica

El domingo presenciamos en nuestra Catedral un acto de imborrable recuerdo.

Lo había organizado la Acción Católica para los hombres de Vitoria.

Y fué aquél en que los hombres de Vitoria se acercaban a recibir el Pan de los Angeles, allí en nuestro primer templo, el de las grandes solemnidades.

La Acción Católica quiso celebrar así, prácticamente, un homenaje de acción de gracias al Altísimo por la Victoria de España.

Celebró la Misa el Ilmo. señor Vicario General y Consiliario Diocesano de Acción Católica, Dr. don Eugenio Beitia.

La Misa fué dialogada, con esa unción y esplendor que son característica de la Acción Católica.

El acto del domingo fué de los más sobresalientes con que nuestra ciudad ha celebrado las fiestas de la Victoria.

—o—

Han comenzado en la Capilla de las Madres Reparadoras los Ejercicios Espirituales que hace tiempo venimos anunciando, organizados por la Confederación de Mujeres Católicas.

Los actos se ven muy concurridos. Son dirigidos por el señor Consiliario Diocesano, Dr. Beitia.

Retiro mensual para sacerdotes

El retiro espiritual mensual para sacerdotes pertenecientes a Vitoria y a los Arciprestazgos de Elorriaga y Armentia tendrá lugar el próximo viernes, día 26, en la Capilla del Hospicio, siendo dirigidos los actos, como de costumbre, por el Reverendísimo Prelado, Mons. Lauzurica.

Los actos y distribución del tiempo serán los mismos que en anteriores Retiros.

Reapertura del mercado semanal de ganados de Vitoria

Extinguida la fiebre aftosa en el ganado vacuno de Vitoria y pueblos del término municipal, se autoriza la reapertura del mercado semanal de ganados que se venía celebrando en esta ciudad por haber transcurrido el plazo fijado en el artículo 227 del vigente Reglamento de Epizootias, bien entendido que los pueblos de fuera de este Municipio donde esté declarada la fiebre aftosa no podrán concurrir con sus ganados a los mercados.

Las conversaciones anglo-soviéticas en Ginebra no han progresado

Movimiento antijudío de los checos. - Veinticuatro mil obreros del automóvil de Estados Unidos en huelga

Los embajadores inglés y francés se entrevistan con Beck, y se llama a Varsovia al embajador polaco en Londres. - Mañana continuará en la Cámara de los Comunes el debate sobre la política británica en Palestina

Kaunas.—El director de la Agencia Telefónica y Telegráfica de Lituania ha sido nombrado por el Gobierno para desempeñar el cargo de Embajador de su país cerca del Gobierno de Letonia.—(DNB).

—o—

México.—La esposa del Embajador de Cuba en México, señor Carbonell, ha desaparecido hace unos días en circunstancias misteriosas, sin que hasta el presente se tenga el menor rastro de su paradero.

Se ignora si su desaparición ha sido debida a algún desgraciado accidente o que la señora de Carbonell haya sido objeto de un secuestro.—(DNB).

—o—

Praga.—Los elementos fascistas checos han entregado al Presidente de la República de Chequia, señor Hacha, una nota en la que recogen diversas peticiones que elevan a su presidente.

Entre otras cosas piden los fascistas checos, que sea reformado y cambiado el Gobierno y que sean promulgadas, lo más rápidamente posible, las Leyes contra los judíos residentes en el territorio checo.

El general checo, Gayda, ha sostenido una larga entrevista con el Presidente Hacha, entrevista que ha durado más de una hora y a la que se atribuye relación con las peticiones elevadas por los fascistas a la presidencia.—(DNB).

—o—

Nueva York.—Más de 24.000 obreros que trabajan en la industria del automóvil se han declarado en huelga, debido a las disposiciones dictadas por sus Sindicatos. La huelga alcanza a más de siete importantes talleres mecánicos de la factoría "Birgs - Auto - Company", la cual y al haber fracasado las negociaciones para redactar un nuevo contrato de trabajo, ha cerrado sus puertas al trabajo en todos sus talleres.—(DNB).

—o—

Nueva York.—Durante toda la jornada del pasado domingo, hubo que lamentar doce accidentes en la marina aérea norteamericana. Tres aparatos de bombardeo y varios de caza, cayeron, pereciendo en estos accidentes, diez y siete personas y resultando buen número de heridos.—(DNB).

—o—

Tokío.—El Presidente del Consejo de Ministros japonés, ha hecho unas importantes declaraciones a la prensa, relacionadas con la firma del pacto militar italo-germano.

Ha declarado en las mismas, que el Japón se felicita y felicita a su vez a los dos países: italiano y alemán, por el acuerdo.

Japón ha decidido mantener estrechas relaciones e íntima colaboración con Alemania y con Italia en interés de la participación de la paz mundial y de la progresión de los pueblos.

Después de la firma del pacto o alianza militar, las relaciones entre los tres países serán más estrechas y más cordiales que nunca.—(DNB).

Wáshington.—El Ministro de Justicia ha nombrado para Consejero del departamento al comunista Tomás Amlie y Jefe del mismo departamento.

Este conocido comunista, fué nombrado anteriormente por el Presidente Roosevelt para ocupar un importante cargo comercial relacionado con el exterior.—(DNB).

—o—

Praga.—Se nota gran movimiento entre los fascistas checos. Ayer noche se celebró en Brunn una gran manifestación fascista, en la que formaron varios cientos de personas afectas a estas organizaciones, de carácter antijudío, y en la que se pedía la implantación de Leyes contra los judíos. Los manifestantes echaron de las terrazas de los cafés a los judíos que en ellas se encontraban.—(DNB).

—o—

Londres.—En los debates habidos en la Cámara de los Comunes, y que se han prolongado hasta altas horas de la madrugada de hoy, se debatió ampliamente el problema de Palestina después de la declaración del Libro Blanco británico. Los diputados laboristas arremetieron contra el Gobierno por su falta de táctica y también lo hicieron algunos diputados conservadores. El diputado Amery, de la fracción conservadora, dijo hablando sobre la cuestión de Palestina, que la gestión y la política del Gobierno habían fracasado. Otro diputado dijo que la publicación del Libro Blanco había sido causa de la ruptura de promesas a árabes y judíos.

El haberse aprobado el Libro Blanco sobre Palestina —dijo otro diputado— denota la aproximación al Gran Mufyt.

Contestó a todas las interpelaciones de la Cámara, el ministro de Colonias, Sir Stanley, quien declaró que la Gran Bretaña ha adoptado estos acuerdos tras la experiencia de cinco años en las luchas de Palestina.—(DNB).

—o—

Londres.—Después de las interpelaciones de la Cámara de los Comunes sobre la política británica de Palestina, no se ha tomado ningún acuerdo ni votado ninguna declaración.

Se cree que las interpelaciones continuarán en la sesión que mañana celebre la Cámara de los Comunes.—(DNB).

—o—

Dantzing.—La situación parece mejora, a pesar de que en los últimos momentos se decía que había empeorado a causa del incidente de ayer.

Los diarios de Londres publican informaciones que deforman la verdad de los hechos y que solo van contra Alemania.—(DNB).

—o—

Varsovia.—Se da gran importancia a la entrevista sostenida entre los embajadores de la Gran Bretaña y Francia con el coronel Beck.

El embajador de Polonia en Londres ha sido llamado a Varsovia. Parece ser que la venida del embajador y las entrevistas se hallan relacionadas con el pacto anglo-franco-soviético.—(DNB).

—o—

Londres.—Anoche estalló una bomba en Liverpool que no llegó a ocasionar daños.—(DNB).

—o—

París.—Los periódicos de la mañana dicen de Ginebra que no esperan de las negociaciones anglo-soviéticas ningún resultado positivo; pero que sin embargo se cree en que se concluirá el pacto anglo-franco-soviético.

Otros periódicos londinenses afirman lo mismo a este respecto.—(DNB).

—o—

Barcelona.—Después de asistir a las fiestas de la Victoria, en Madrid, han llegado a Barcelona el Gran Visir de Marruecos y 31 caídes de la zona de nuestro Protectorado. Se hospedan en el Hotel Riff, donde se les reservan dos pisos. En su honor se celebrarán un te moruno y una comida de gala.

—o—

Avila.—El domingo se verificará solemnemente en esta ciudad la jura de los alféreces provisionales de esta Academia.

Dos discursos del Caudillo en León

"España es el único pueblo que nunca ha combatido contra vosotros"

"Lleváis nuestro mejor saludo para el pueblo alemán"

"Nosotros hemos luchado por salvar a España; pero también para hacer una España mejor"

León.—Ayer y con motivo de la despedida oficial de los legionarios aviadores alemanes de la Legión "Cóndor", el Caudillo ha pronunciado un discurso, que a continuación transcribimos, de gran hermandad hispano-germana:

"Señores jefes, oficiales, soldados y artífices de la gran Alemania:

En estos días de gloria y de triunfo, en los momentos del resurgir de España, cuando ésta ha recobrado su antiguo esplendor y su independencia, es para los españoles la Legión Cóndor una de las instituciones más queridas. No es un hecho aislado en la historia de España la presencia de los hermanos de Alemania.

España ha combatido contra otros pueblos y ha participado en la historia de Europa, y en sus momentos de más gloria y esplendor tuvieron los soldados alemanes una participación heroica y gloriosa. No están lejos los días por el recuerdo, aunque sí por el tiempo, de aquel gran monarca español nacido en tierras de Alemania, en cuyos ejércitos, en cuyas glorias, al lado de los tercios españoles, estuvieron las legiones alemanas y las legiones italianas.

Por eso en nuestro período de decadencia, surgieron idénticas soluciones y surge una afinidad de sentimientos, y lo mismo que entonces, cuando se estrechaban la mano soldados alemanes, italianos y españoles, fué ante el asalto comunista, a la llamada del pueblo español cuando se volcaron nuevamente las legiones alemanas al ver invadida nuestra Patria por las gentes rojas de Moscú y por la horda comunista de Europa.

Esta afinidad en el pensamiento ahora y en los tiempos pasados resurge en el sacrificio vuestro, en vuestras heroicas hazañas, en estas hazañas escritas en tierras españolas donde tanta sangre ha sido vertida, donde tanta sangre habéis dejado y donde, al brotar en esta primavera las flores y las amapolas de la paz, las ofrecemos a nuestros camaradas alemanes, a vuestra gran nación y al Führer, el gran conductor de vuestra gran nación.

Y no fué sólo esto; no fueron sólo vuestros sacrificios en los campos de batalla: disciplinados vinieron también los artífices de los motores; vinieron los forjadores del acero a darse la mano con nuestros obreros; a hablarles de trabajo. Hay también una alegría en esto, hay también un sentimiento de la Patria, hay ese sentimiento de grandeza que forman los pueblos y en el que colaboran lo mismo el militar en la formación que el soldado en el taller, en el campo y en la fábrica.

Yo quiero deciros hoy, en los momentos de gloria y de triunfo, que siento el orgullo de haber tenido este conjunto de jefes, oficiales y soldados a mis órdenes, y lo mismo que tenemos una Infantería, una Caballería y una Artillería que hemos formado a vuestro lado, siento el orgullo de que hayáis estado en España y siento el orgullo de haberos mandado.

Vais a partir para vuestras tierras; vais a llevar a la gran Alemania el saludo de un pueblo fraternal, y podéis decir que porque habéis dado estas pruebas de amor, de generosidad y de nobleza, podéis llevar el saludo más expresivo al pueblo alemán, a sus instituciones militares, y a vuestro gran conductor el Führer, el hombre que, en un momento de peligro, supo querer y comprender a España.

Legionarios de la Legión Cóndor, obreros de la gran Alemania: españoles que me escucháis, unamos nuestro sentimiento hacia la gran nación amiga con un grito: ¡Arriba Alemania! ¡Viva España!"

—o—

Más tarde, y con motivo de una entusiasta manifestación de simpatía del pueblo leonés, Franco dirigió a éste la siguiente alocución:

"Españoles. Querido pueblo de León: En esta maravillosa población, en estos trajes regionales y en esta fe del pueblo, tocado con sus clásicos atavíos, está la Historia española. León se ha librado de la barbarie roja, pero ha sido porque estas madres españolas entregaron generosamente a sus hijos, porque esta región leonesa trabajó las tierras arrancándoles sus frutos, dió todo cuanto era preciso para alimentar a nuestro Ejército y en este momento trabaja con patriotismo este pueblo de León.

Por eso las páginas mejores de la Historia fueron escritas por nuestros labriegos y nuestros aldeanos, de expresión robusta y de corazón audaz, que formaron la grandeza del Ejército en los frentes y en las aldeas, y supieron morir como murieron vuestros hijos, vuestros hermanos, unidos, apretados en una bandera que es la gloriosa Bandera de España.

Pero no es sólo la palabra Patria, no es sólo la Bandera. Esto no es nada si no tiene un contenido. Nosotros hemos luchado por salvar a España de la barbarie marxista y comunista, pero también hemos luchado para hacer una España Imperial, más justa, más honrada, más comprensiva; una España en que las masas humildes no puedan ser explotadas por los poderosos; para hacer una vida mejor para los españoles, a fin de que en vuestras casas haya lumbre y en vuestros hogares haya pan. Este lema del Movimiento lo haréis posible si la fe continúa en vosotros, si os unís en una disciplina, en una esperanza; y yo os prometo morir antes de que se malogre esta ejecución. Haremos llegar a vuestros hogares la certidumbre de esta fe; el lema del patriotismo debe de estar refrescado y alentado siempre por el recuerdo de nuestros héroes. ¡Arriba España! ¡Viva España!"

El ministro de la Gobernación vendrá en fecha próxima a Vitoria

Se espera para dentro de breves días la venida a nuestra ciudad del ministro de Gobernación, Prensa y Propaganda, Excmo. señor don Ramón Serrano Suñer, quien visitará la Exposición Internacional de Arte Sacro.

¿Próximo traslado del Ministerio de Educación a Madrid?

Parece ser que en fecha próxima se trasladarán las dependencias y oficinas del departamento ministerial de Educación Nacional a Madrid.

Así han podido esta mañana entrever los informadores en su visita al Ministerio, donde parece se encuentran en la tarea de recogida de documentos y papeles.

A las Hijas de María y Antiguas Alumnas de la Sociedad del Sagrado Corazón

El próximo jueves, día 25, fiesta de Santa Magdalena Sofía, se celebrará (D. m.) una Misa, a las nueve, en la Capilla privada de las Madres Reparadoras (San Antonio, 12).

Se suplica a todas la puntual asistencia.

Calle del Generalísimo Franco

Hemos visto derrumbada—¡por fin!—el rótulo de Calle de la Constitución que daba nombre, desde el primer tercio del siglo pasado—de tanta euforia constitucionalista—, a una de las calles más vitorianas de la "ciudad de la lealtad y de la tradición".

Gracias a la iniciativa de PENSAMIENTO ALAVES ese rótulo ha desaparecido, y va a dar título a la mentada calle el nombre de nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, como lo tiene acordado nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ministerio de Cultura 2010

Los pueblos alaveses y las fiestas de la Victoria

En un ambiente tradicional y del mayor entusiasmo los pueblos alaveses celebran el triunfo del Caudillo

Fiestas típicas. — Funciones religiosas. — Alocuciones. — Alegría popular

DESDE MAESTU

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Para celebrar el triunfo del heroísmo de nuestros soldados, dirigidos por el Caudillo, retornando a la paz, que es la bendición del Cielo, bajo los mejores auspicios, por haber conseguido completa y totalmente todos los anhelos y objetivos militares, sin pactos ni componendas, las autoridades se reunieron y dispusieron los actos y festejos siguientes, que han tenido cumplimiento.

JUEVES, DIA 18

Misa de Comunión general, muy nutrida. Misa Mayor, a las diez, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, los actos propios de la festividad del día, yendo, después, procesionalmente a la ermita, que se halla situada extramuros, para traer la Virgen del Campo. En la parroquia, función eucarística.

Por la noche, a las once, repique general de campanas, manifestación popular por las calles del pueblo, hasta la plaza, quemándose el chilimarzo, tradicional en el pueblo en época de fiestas. Baile y alumbrado.

Las muchachas del Servicio Social, y, con ellas, otras muchas del pueblo, formaron una carroza vistosa, que recorrió el pueblo hasta la plaza, con un gran letrero, con la efigie del glorioso Caudillo e iluminada, que gustó mucho, cantando los himnos patrióticos y otros alusivos al acto.

VIERNES, DIA 19

A las diez y media, misa mayor, con asistencia de las autoridades. A continuación, hubo manifestación pública, recorriendo el itinerario de costumbre.

Por la tarde, después de la Novena de Pentecostés, se llevó procesionalmente a su ermita a Nuestra Señora del Campo, con asistencia de las autoridades y escoltada por seis ex combatientes, recién licenciados.

Se hizo el ejercicio de las flores de este mes.

A continuación se cantaron tres responsos por el descanso eterno de tres combatientes del pueblo, fallecidos.

Después en la plaza pública, diversos juegos infantiles, que hicieron pasar a los vecinos unas horas muy divertidas.

Los edificios públicos, con la Bandera de la Patria. Los particulares engalanados y la plaza, bien adornada y con banderas de los colores nacionales. Durante los dos días, alegría, guitarreo y buen humor.

Hubo desfile de los flechas, leyendo el jefe local de la Milicia don Luciano Casi, después de la salutación y breves palabras, llenas de entusiasmo patrio, la alocución del Generalísimo, al iniciarse el Glorioso Movimiento Salvador de España a todos los españoles el día 18 de julio de 1936 y el Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 1 de abril de 1939.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el pueblo de Atauri la anciana señora doña Teotiste Ruiz de Alegría.

En paz descanse.

Maestu, 20 de mayo de 1939.

EL CORRESPONSAL

DESDE BERANTEVILLA

ACTOS PATRIOTICOS EN ESTA VILLA

Con el entusiasmo y patriotismo de que siempre dió pruebas este Ayuntamiento, se han celebrado en esta villa alavesa, actos patrióticos y funciones religiosas para conmemorar el día de la Victoria.

El día 17 al anochecer dieron principio las fiestas con gran disparo de cohetes y volteos de campanas, que anunciaban a la vez el Santo Rosario y Salve popular, para dar las gracias por el fin victorioso de la guerra. Asistió el pueblo en masa presidido por las autoridades locales.

El día 18 se celebró solemnísima procesión, Misa y Te Deum de acción de gracias, asistiendo con la Bandera del Ayuntamiento, todas las autoridades, así como varios mutilados, y todos los ex combatientes hoy licenciados o con permiso, así como también las Organizaciones Juveniles y Margaritas.

Después del Santo Sacrificio se organizó una manifestación que en medio de vítores y cantos patrióticos recorrió las calles del pueblo, a cuya terminación y congregados todos en la plaza pública, el señor Alcalde dirigió la palabra a la concurrencia para agradecerle su asistencia y colaboración, y de paso en tonos de amor patrio les hizo ver lo que estas fiestas significaban y las razones que tenía todo buen español para sentir alegría en estos momentos en que hijos y esposos volvían victoriosos a sus hogares, después de haber cumplido con su deber en los campos de batalla, haciendo ver a los combatientes que podían estar orgullosos de haber contribuído con su valor y entusiasmo al triunfo de los santos ideales en que estaba basado el glorioso Movimiento que ha salvado a nuestra Patria. Exhortó a todos a que fueran generosos en el momento del triunfo con todos los españoles y en especial con aquellos que, a pesar de no haber pensado como nosotros, han derramado después su sangre en los campos de batalla contribuyendo a nuestra victoria y convencidos hoy de que son las doctrinas del Movimiento las únicas salvadoras.

Quien en los momentos actuales, dijo, no sienta la alegría del triunfo y por egoísmo o mezquindades pueblerinas no se sume de corazón a estos actos patrióticos, no merece llamarse español.

Terminó el acto con desfile de combatientes y milicias ante las autoridades, en medio de un júbilo y entusiasmo como aquí sólo se recordaba desde el día del glorioso Movimiento.

A la una de la tarde y de acuerdo con el programa, se celebró un banquete de cien cubiertos en las Escuelas Nacionales, a base de plato único como obsequio a los combatientes, aderezado con sumo esmero por el ex combatiente Daniel Vallejo y por el acreditado establecimiento de Alejandro Briñas, siendo servido con puntualidad y gran alegría, por las simpáticas Margaritas que agradecían así los sacrificios de los homenajeados. Al final se dirigió el Diputado provincial y Alcalde, Sr. Ugarte, a los Combatientes para ofrecerles el banquete, diciéndoles que representaban también a los ausentes y a los que en la lucha habían caído, ya que a todos por igual dedicaba este obsequio este Ayuntamiento. Acto seguido y después de sentidas frases, hizo entrega en nombre de la Diputación alavesa de las medallas de Somosierra a los seis ex combatientes presentes que tenían derecho.

El Teniente Médico Titular de este Ayuntamiento agradeció en nombre de todos los obsequios recibidos, prometiendo en nombre de todos estar siempre dispuestos a cumplir con su deber como en la actual campaña lo han realizado.

A continuación dió principio una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, aprovechando la visita de un entusiasta propagandista a la devoción a Nuestra Señora de Estíbaliz y de dos damas vitorianas que con ese fin visitaron esta villa, siendo de esperar que dado el entusiasmo reinante, rendirá esta visita fruto en abundancia.

El día 19 se celebró solemne Misa presidida por las autoridades en sufragio de los caídos por Dios y por España, hijos de este Ayuntamiento, a cuyo acto asistió el vecindario en masa.

Después de la Misa y en la Plaza pública leyóse el primero y último Parte de Guerra de nuestro Caudillo el Generalísimo Franco, dándose con este motivo los gritos por nuestros santos ideales.

Berantevilla, mayo 1939. Año de la Victoria.—El corresponsal.

DESDE MIRANDA

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Se cumplió al detalle el programa de esta gloriosa Victoria. Nota destacada fué la Misa de Campaña en el Parque de Calvo Sotelo, ante la Virgen del Pilar, oficiada por el capellán del Campo de Concentración. Asistencia numerosa, y las fuerzas del Ejército a las órdenes del comandante señor Ayuso jefe de la Plaza. Se cantó al final de la Misa un responso solemnísimo por los Caídos en esta Santa Cruzada. La comitiva se trasladó a la plaza de España, donde desde el balcón del Ayuntamiento se dió lectura por el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Luis Aragües, de los Partes, que son recibidos con un aplauso cerrado. El desfile brillantísimo, por su concurrencia y entusiasmo.

La banda del Campo, que dicho sea de paso, es de gran valía, y la municipal, que va recobrando los componentes, por su licenciamiento, amenizaron el desfile, que resultó grandioso.

Los niños de los Comedores de Invierno y Jardín Maternal, fueron obsequiados en el Casino por Auxilio Social y sus afiliadas con una merienda extraordinaria. Todo ello ha contribuído para que Miranda grite con entusiasmo ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

FUNERAL

En la parroquia de Santa María, ha tenido lugar solemne funeral por el alma de don Jesús de Encío y Cortés, Primer Secretario de la Legación de España en Berna, fallecido en Berlín el día 8 de este mes. El acto ha estado muy concurrido. Reciba su esposa doña Sigrid Busch y su padre don Antonio María de Encío, nuestro querido amigo y paisano, el testimonio de nuestra mayor condolencia por la gran pérdida que les aflige.

DESDE LABASTIDA

FIESTAS DE LA VICTORIA

Día 18, diana por una banda de aficionados y disparos de cohetes. A las diez Misa solemne en la parroquia de la Asunción, oficiada por nuestro párroco y cantada por el coro de niños de la escuela dirigidos por su maestro nacional. A continuación se organizó una manifestación que recorrió las calles entre vítores dados por nuestro Jefe local e interpretándose el Oriamendi, Cara al Sol y el Himno Nacional. A las doce de la noche se echaron las campanas a vuelo y se quemó la hoguera en el castillo más alto de la villa.

Día 19, diana y disparo de cohetes. A las diez, Misa solemne en la iglesia del Santísimo Cristo de Labastida que tantos milagros ha hecho y en el que tanta fe tiene el pueblo y que al principio de nuestra Cruzada, se sacó en procesión, para que lograse una pronta victoria.

Terminados estos actos, se sacó en procesión y se trasladó a la Parroquia de la Asunción en la que se está celebrando a sus pies una novena por los Caídos y por la pronta restauración de todos los heridos y por la vida de nuestro invicto Caudillo, a fin de que nos guíe por una era de paz, al lado de nuestro Santo Cristo de Labastida.

A todos estos actos han asistido todas las autoridades militares y civiles, Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo cuyo presidente se ordenó la manifestación en la Plaza de la Paz, en la que el señor alcalde dió lectura a la alocución de nuestro Caudillo al hacerse cargo de las fuerzas de Africa y al último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo siendo aclamado por el público a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!, interpretando después la música los himnos patrióticos y el Nacional.

DESDE LEZA

Días pasados tuvo lugar en esta villa la bendición de la hermosa bandera con su escudo nacional, bordado en el fondo, asistiendo el señor Gobernador civil, acompañado del teniente de Caballería señor Bowallo y el alcalde.

Después de estos actos religiosos, se trasladaron a la Casa Consistorial donde se colocó la bandera en el balcón y el señor alcalde hizo la presentación del señor Gobernador, ensalzando los méritos de la bandera española, símbolo de nuestra Patria, siendo aclamado con una estruendosa y formidable ovación. A continuación el señor Gobernador civil de la provincia apareció en el balcón en medio de delirantes aplausos y vítores a nuestro representante de la provincia que con su elocuente palabra invitó a los oyentes de esta villa y pueblos comarcanos a que sigamos obrando con buena fe y confianza en nuestro Caudillo, que él nos guiará por el camino de la salvación.

Entre los asistentes al acto, de los pueblos limítrofes, han destacado el pueblo de Villabuena y el de Navaridas, que mandaron nutridas representaciones, con lo cual el acto resultó brillantísimo.

El Ayuntamiento obsequió a los asistentes con vinos generosos y pastas, en la Casa Consistorial.

DESDE BERGUENDA

EL DIA DE LA VICTORIA

Con toda solemnidad se celebró en el Ayuntamiento de Bergüenda, la Fiesta de la Victoria, el día 19 del corriente. Desde primera hora de la mañana la animación era extraordinaria en Bergüenda, donde se iban a celebrar los actos con asistencia de todos los pueblos del Ayuntamiento. Aproximadamente a las diez de la mañana fueron llegando nutridas representaciones de los pueblos cercanos, cantando himnos patrióticos y religiosos. Poco después, en la iglesia parroquial de Bergüenda se celebraba la Misa solemne, oficiada por el Rvdo. señor Arcipreste, ayudado por los señores Curas de Fontecha y Puentelarrá. La Misa fué cantada con exquisito gusto por un grupo de jóvenes de Bergüenda, dirigidas por la señora Maestra, que interpretó a la perfección los solos de la Misa. El señor Cura de Puentelarrá dirigió una ferviente plática, apuntando la labor social y religiosa que queda por hacer en España, sobre todo en la familia y en la Escuela, como base de la nueva sociedad española.

Después de la Misa, se cantó un solemne "Te Deum" y luego un Responso por los muertos de la guerra. A continuación se celebró una animadísima manifestación que terminó con vibrantes discursos patrióticos y religiosos, a cargo de la señora Maestra de Bergüenda, del señor Cura de Fontecha y del señor Alcalde, cerrando los actos la lectura de la primera proclama de Franco y del último parte de guerra. Presidían las autoridades eclesiásticas y civiles y numeroso público acogió con fervorosos aplausos las arengas. A mediodía todas las Autoridades del Ayuntamiento, así como el Comandante Militar de Puentelarrá, se reunieron en familiar comida.

DESDE SALCEDO

Con extraordinaria animación y verdadero júbilo patriótico, se han celebrado las fiestas de la Victoria, en los humildes pueblecitos del Ayuntamiento de Salcedo.

Muy de madrugada el día 18, festividad de la Ascensión del Señor, vimos engalanar con los colores nacionales, diversos hogares, permaneciendo luciendo tan rica joya hasta el día de hoy.

Una vez más, han puesto de manifiesto nuestros queridos convecinos, su acendrado espíritu religioso, su leal patriotismo y su adhesión inquebrantable a nuestro invicto Generalísimo Franco. De ello nos dan testimonio cuantos actos fueron organizados para celebrar la fecha histórica y gloriosa, de que España entera siente el orgullo de su unidad, exteriorizando su gozo por la victoria del Ejército triunfador de nuestra amada Patria.

Asimismo, este día 18 hubo también sus reñidos partidos de pelota y bolos, tributándoles un pequeño obsequio a los gananciosos.

El día 19, el repique general de campanas y los disparos de cohetes y chupinazos, nos anuncian las concentraciones a las plazas públicas, para dirigirse desde éstas en solemne manifestación al pueblo de Salcedo, donde está anunciada la fiesta. Son las nueve treinta de la mañana, cuando aparecen los primeros peregrinos en la plaza de la iglesia; Caicedo Yuso y Leciñana, con cruz alzada, estandarte y banderas nacionales, siguiendo todos los niños y niñas de los respectivos pueblos con sus señores maestros. Juntas Administrativas y el pueblo en masa. De igual forma, breves minutos más tarde, aparecen los pueblos de Turiso y Molinilla y Comunión, que después de breve pausa, se organiza una solemne procesión, la cual se dirige al Santo Templo de Dios, cantándose por todos la Salve Popular.

Acto seguido y con asistencia del Ayuntamiento, dan comienzo los Santos Oficios de la Misa de Difuntos, cantándose al final un solemne responso en memoria de los Caídos.

A las once, tiene lugar la Misa de Gloria, celebrando de Preste don Ricardo Vadillo, ayudado por don Tomás Guinea y don José Zurruturo, diácono y subdiácono respectivamente. El pueblo cantó magistralmente la Misa de Angelis. Igualmente, el Ayuntamiento tomó asiento preferente y los ex combatientes que se tncontraban presentes.

A continuación de la Santa Misa, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la victoria de las armas nacionales.

Al salir las autoridades del templo fueron ovacionadas por la multitud que vitoreó con entusiasmo a España y al Generalísimo Franco.

Después de estos actos, se organiza una gran manifestación que se dirige a la Casa Consistorial, desde la que se les había de dirigir la palabra y dar cumplimiento a los deseos de las autoridades.

Una vez ordenado, se entonó el "Oriamendi" que es cantado por todos brazo en alto, y a continuación el señor alcalde don Porfirio Pinedo les manifiesta, que por el combatiente y compañero de Corporación don Luis López de Letona van a oir la alocución del General Franco, al tomar el mando del Ejército de Africa el día 19 de julio de 1936, la cual iba dirigida al entonces Presidente del Consejo; y el último parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al 1 de abril del año corriente. Elogia la fe y patriotismo de su compañero y dice sentirse orgulloso de tenerle a su lado, puesto que su falta en estos últimos treinta y cuatro meses ha sido sentida. Expresa, en breves palabras, su gratitud en nombre propio y el de sus compañeros, por la asistencia a los actos celebrados y les dice que su mayor deseo sería que a las seis de la tarde se celebre con la mayor solemnidad el Santo Rosario en los pueblos respectivos. Una salva de aplausos recibe el señor alcalde al terminar su discurso, que se confunden, cuando aparece en el balcón el señor López de Letona saludando a la muchedumbre.

Hecho el silencio, da lectura a la alocución del General Franco y al último Parte Oficial de Guerra y a continuación lee la memoria de los Caídos en los distintos frentes de batalla, que la multitud contesta con un enronquecido ¡Presente! Luego saluda a las autoridades allí presentes y comienza diciendo, que todos tenéis conocimientos de cómo España entera y en apretado haz se dispone a celebrar con grandes solemnidades el triunfo final de nuestras armas, y que nosotros, también, como simpatizantes, nos sumamos con afán y respeto, al mismo tiempo que sentimos el orgullo de haber ayudado a esta gesta gloriosa, por la que vemos nuestra Patria unida en santa hermandad. De ello nos dan testimonio las grandes muestras de simpatía que el pueblo español siente por el Generalísimo Franco.

A continuación hace una pequeña alegoría de los primeros momentos de este Glorioso Alzamiento, y dice que la salvación de este, se le debe al gran Capitán y hombre Providencial Franco, sin olvidar aquellos requetés que por su fe y su Dios, dieron la vida en los combates de batalla.

La muerte de nuestros compañeros—dice—, nos traerán días de gloria tan resplandecientes como el día de hoy Día de la Victoria. Ellos desde el Cielo harán nueva guerra y aplastarán a sus adversarios y España que un día fué madre de las naciones volverá a serlo, puesto que no dejaron un rincón en aquellos dominios de Felipe y Carlos, que no se lleve la luz de la verdad. Tiene palabras de consuelo para las madres que dieron sus hijos a la España Nacional, y un canto de admiración para sus correligionarios, que ayudaron con entusiasmo por la Causa de nuestra fe, cerrando su perorata con los gritos de Ordenanza.

A continuación el párroco don José Zurruturo habla del gran acontecimiento que el pueblo español presencia en estos momentos y dice: que España siente el orgullo de ser la primera que declara muerte al comunismo y la masonería y se congratula de que los hijos de este Municipio hayan correspondido como fieles soldados, del que murió en el Gólgota, por salvarnos de los sufrimientos del fuego eterno.

Termina su discurso con los vivas de ritual. Tanto el señor López de Letona como el señor Zurruturo fueron calurosamente ovacionados, y a continuación se entonaron los Himnos Nacionales, que fueron escuchados brazo en alto y acto seguido fué disuelta la manifestación. Obsequiando el Ayuntamiento a las Autoridades Eclesiásticas, señores Maestros, Juntas Administrativas y combatientes con un exquisito menú, hablando a los postres la señora Maestra de Salcedo doña Esperanza Fraile, la que brindó porque la victoria conseguida perdure por muchos años. Fué muy aplaudida. El señor alcalde dió los vivas de rigor y se dió por terminado el acto.

Caicedo Yuso, 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EL CORRESPONSAL

PIDA
LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

Briznas

Para los que en Vitoria hemos visto la luz primera, y para cuantos, sin ser de aquí, tienen derechos, historia y títulos para que los consideremos como paisanos, qué satisfacción más grande y qué placer más íntimo los que estamos disfrutando ante la consideración de que, terminadas en toda España y sus posesiones las fiestas de la Victoria, la capital de Alava es hoy nombrada y ensalzada, no sólo en nuestra patria, sino en las más grandes naciones de Europa y de América, con motivo de la Exposición Internacional de Arte Sacro inaugurada ayer por el Gobierno de la Nación.

A nuestro comportamiento en la Cruzada hemos debido muchas distinciones, y una de las más altas es la que alcanzó al ser elegida como escenario de ese alarde de arte y de cristianísimo que absorbe la atención de tantos hombres de ciencia y de tantos artistas de indudables méritos.

Zadorra.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Soloche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1733
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

El Misal Litúrgico
Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.
Venta: Librería Linacero.
Teléfono 1846. Apartado 41.
Vitoria.

AZPIAZU HNOS.
MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 25 y 27.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1334

¡PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión.—*Laboratorio Carasa. Renterías.*

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requete
El mejor jabón, LAGARTO

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.º drcha.
VITORIA

Librería Cervantes
Se ha recibido el Devocionario infantil
«Mi Jesús»
Unico en su clase
Edición limitada
"Más vale volando"
de Federico García Sánchiz
(2.ª edición)
"Curso completo de Economía",
de Pedro Guirao
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Ministerio de Cultura 2010

Política de abastos

Sanciones impuestas por precios abusivos y ocultación de géneros

De acuerdo con el dictamen de la Junta Provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 17 del corriente mes, he acordado imponer las siguientes sanciones:

A don Pablo Diez, vecino de esta capital, por vender lentejas sin autorización de la Junta de Abastos y a precios abusivos, siendo reincidente: El decomiso de las lentejas, la devolución del importe de los sacos que vendió a dos minoristas y la multa de 10.000 pesetas.

A don Pablo Diez Caballero, vecino de esta capital, por vender lentejas a precios abusivos y sin autorización de la Junta Provincial de Abastos, siendo reincidente: Decomiso de los tres sacos de lentejas y la multa de 500 pesetas.

A don Zacarías Guinea, dueño del comercio "La Económica", por vender lentejas a precios abusivos y sin autorización de la Junta de Abastos, y por venta de aceite a 4 pesetas el litro siendo el de tasa el de 3,05, proceden las sanciones de 500 pesetas por la primera infracción y 500 pesetas por la segunda.

A don Justino Ibáñez, propietario de "El Desastre", por venta de madejas de seda a precios abusivos, (es reincidente dos veces y no tenía las facturas legalizadas por la Junta de Abastos): Multa de 2.000 pesetas y conminarle con el cierre del establecimiento en caso de nueva infracción.

A don Sebastián Garrido, vecino de Oyón, por vender en el pueblo de Elciego géneros a precios abusivos y sin tener legalizadas las facturas por la Junta de Abastos: Decomiso de los géneros y la multa de 500 pesetas.

A doña Ursula Martínez, dueña del puesto núm. 16 de la Plaza de Abastos, por venta de huevos a 5,20 pesetas, siendo la tasa a 5 ptas., multa de 250 pesetas.

A doña Lucía Ruiz Domaica, dueña del puesto "A" regulador de la Plaza de Abastos, por vender merlucilla a 6,50 ptas., siendo el precio de tasa de 6 pesetas, multa de 250 pesetas.

A don Agustín Ullívarri Bastida, propietario del comercio de la calle Correría núm. 27, por vender patatas a 2 ptas. los tres kilos y los plátanos a 2,90, siendo el precio de tasa a 2,30 la docena: Multa de 1.000 pesetas.

A doña Sabina Fernández López, viuda de Alfonso Gaspar, dueña del puesto núm. 41 de la Plaza de Abastos, por venta de merlucilla a 6,50 siendo la tasa a 6 pesetas kilo: Multa de 250 pesetas.

A don Isidoro Mardones, vecino de Bergüenda, por vender 30 litros de aceite a 3,65 pesetas en vez de a 3,05 que es el precio de tasa: Multa de 250 pesetas.

A doña Juana Muro, por venta de cebollas a 1,60, siendo el de tasa una peseta y los ajos a 0,25 siendo el de tasa a 0,15. Es reincidente. Multa de 250 pesetas.

A doña María Cariñanos, por venta de una pella a una peseta siendo el de tasa 0,75, multa de 250 pesetas.

A doña Petra Pérez de Nanclares, por vender a ojo en vez de a peso como está ordenado, multa de 500 pesetas.

A doña Casilda Foronda, por venta de verduras a ojo en vez de pesarlas como está ordenado, multa de 250 pesetas.

Don Leocadio Jainaga. Se le obligó a devolver 1,25 pesetas con relación al precio a que debe cobrar las pellas; cobró esa cantidad de más. Multa de 250 pesetas.

Don Juan Jainaga. Cobró por una pella que valía 0,60 pesetas 1,30 pesetas, devolvió a la compradora 0,30 pesetas. Multa de 250 pesetas.

A doña Damiana Retana, vendió una berza por una peseta, siendo la tasa de 0,35 pesetas. Multa de 250 pesetas.

A don Bernardo Aguirreta, ex alcalde de Alegría, que efectuó diversas ventas de patatas sin autorización de la Junta de Abastos y a 0,60 pesetas el kilo, siendo el de tasa el de 0,45 pesetas. Multa de 2.500 pesetas.

A don Sabino Gurendes, vecino de Ozaeta, por vender 2.000 kilos de patatas sin guía de circulación reglamentaria. Multa de 100 pesetas.

A don Guillermo Uriarte, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de la Zapatería número 96, por comprar leche en el pueblo de Antezana a 0,55 pesetas el litro o sea 0,10 pesetas más que la tasa. Multa de 500 pesetsa.

A don Alejandro Ortiz de Landaluce, vecino de Antezana, por vender leche a 0,55 pesetas el litro, siendo el de tasa 0,45 pesetas. Multa de 250 pesetas.

A don Pedro Ortiz de Insagurbe, vecino de Antezana, por vender leche a 0,55 pesetas, precio que se considera abusivo por ser el de tasa 0,45 pesetas en el punto de origen. Multa de 250 pesetas.

A don Cecilio Fz. de Retana, por venta de leche a precio abusivo. Multa de 500 pesetas.

A doña María Irazábal, vecina de esta capital, con domicilio en la calle de la Paz número 5, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos de su escaparate. Multa de 100 pesetas.

A don Hipólito Velar, vecino de Laguardia, por vender una docena de huevos a 6 pesetas, precio que se considera abusivo. Multa de 200 pesetas.

A doña Loreto López Vélez, por venta de un litro de leche a 1 peseta, precio abusivo. Multa de 200 pesetas.

A doña Paula Ibáñez, vecina de esta capital, sita en el Cantón del Seminario número 7, por vender patatas a 0,70 pesetas el kilo, precio que se considera abusivo. Multa de 250 pesetas.

A doña Aurora Ruiz Mendoza, por ocultar en su establecimiento de Alegría, 56 kilos de aceite. Multa de 168 pesetas y decomiso del aceite.

A doña María Jesús Ruiz Mendoza, por ocultación de 18 kilos de aceite de su establecimiento de Alegría. Decomiso del aceite y la multa de 54 pesetas.

A doña Natividad Ibáñez, de Garayo, por ocultar en su establecimiento de Alegría, 23 kilos de aceite. Decomiso de la mercancía y la multa de 69 pesetas.

Don Juan Cruz Moreno Martínez, vecino de Alegría, por ocultar en su establecimiento de Alegría, 14 kilos de aceite. Decomiso y multa de 42 pesetas.

Por vender pequeñas cantidades de aceite sin la autorización correspondiente, se han impuesto las sanciones siguientes a los vecinos de Viñaspre:

Don Angel Iglesias, 28,80 pesetas.

Don Angel Mauleón, 12,80.

Don Domingo Dz. Guereñu, 4,80.

Doña Crescencia Martínez, 7,20.

Don Florencio Mauleón, 14,40.

Don Daniel Armentia, 1,60.

Don Francisco Quintero, 11,20.

Don Marcos Marañón, 12,80.

Don Valentín Calleja, 6,40.

Don Félix Crespo, 8.

Don Pío Martínez, 3,20.

Don Francisco Mauleón, 4,80.

Don Teodoro Iglesias, 25,60.

Don Eleuterio Martínez, 1,60, y

Doña Agustina Iglesias, 3,20.

Vitoria, 22 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Presidente, SAENZ DE TEJADA.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos:

Señor Brusco, Cuchillería.

Vicente Gainza, Diputación, 7 cuarto.

Valentín Beitia, Cantón Santa María, 110, primero.

Mercedes Loazabal, Esclavas, Vitoria.

†

EL SEÑOR

Don Francisco José Martín y López de Arróyave

Religioso Salesiano del Colegio de María Auxiliadora de la Ronda de Atocha (Madrid)

Murió por Dios y por España, vilmente asesinado por los rojos en Paracuellos de Jarama, el 9 de noviembre de 1936, a los 26 años de edad

R. I. P.

La Congregación Salesiana; sus padres don Arturo y doña María del Socorro; hermanos José María, María Luisa, Antonio María (ausente) y Ana María (ausente); hermano político don Pacífico del Bello (ausente); tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de San Vicente Mártir, mañana miércoles, a las ONCE, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 23 de mayo de 1939.

El duelo se recibe y despide en el pórtico de la Parroquia.

(No se reparten esquelas).

Notas deportivas

FUTBOL: Ante los cuartos de final que empezarán a disputarse el próximo domingo. El Deportivo Alavés ha de tener enfrente a uno de los equipos más peligrosos del torneo

Se afectuó ayer tarde el sorteo de los cuartos de final de la Copa del Caudillo.

Con arreglo al mismo los cuatro partidos a celebrar son los siguientes:

En Baracaldo: Oriamendi-Zaragoza.

En Madrid: Aviación-Sevilla.

En Ferrol del Caudillo: Racing del Ferrol-Real Sociedad.

En Santander: Real Racing-Deportivo Alavés.

—o—

Ante esta perspectiva los chicos de casa han de hacer un esfuerzo para prepararse a conciencia durante toda la semana con el fin de dar el máximo rendimiento el próximo domingo en los Campos de Sport del Sardinero.

No deben olvidar que el Racing santanderino ha sido siempre enemigo muy peligroso para los blanquiazules en aquellos famosos partidos de Liga; ahora en partidos de "k. o", ha de ser mucho más temible todavía.

—o—

No dormirse, muchachos, que a lo mejor el despertar resulta desagradable.

PELOTA: Los festivales pelotísticos de Vergara para las Pascuas de Pentecostés. Las magníficas combinaciones del domingo y lunes

Para los días de Pascua de Pentecostés la empresa del Frontón Municipal de Vergara ha organizado seis magníficas combinaciones de pelota: tres para el domingo, y otras tres para el segundo día de Pascua.

El día 28, se "verán" las caras en primer partido Atano VII y Rubio respaldados por Atano IV y Altuna, respectivamente.

El segundo partido se disputará entre Eguía y Artazo contra Peru y Urcelay; y un tercer partido entre Ulacia I y Mallavia I contra Salegui y Arteche I.

¿Se puede pedir más?

Pues para los "ambiciosos" aún hay el lunes estas otras tres combinaciones:

Primer partido: Onaindía y Mondragonés contra Chiquito de Iraeta y Altuna.

Segundo partido: Ubilla y Urcelay contra Eguía y Atano IV, y

Tercer partido: Gallástegui contra Arteondo mano a mano.

Creo que los "pelotazales" estarán satisfechos y se relamerán de gusto pensando en las próximas Pascuas de Pentecotés.

¿Vamos a Vergara?

K. D. T.

Gobierno Civil de Alava

Interpretación de una circular sobre precios en la venta de tejidos

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dictado con fecha 15 de los corrientes la Orden siguiente:

Llegan a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes quejas insistentes y autorizadas que acreditan la falta de obediencia de algunos industriales a las órdenes de la Autoridad, creando con ello dificultades a la reconstrucción de la Economía española en su marcha progresiva hacia la normalidad.

Con esta fecha del día 20 de abril del corriente año se difundió por medio de la Prensa y radio una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes estableciendo normas y fijando porcentajes para la venta de tejidos.

Los fabricantes y el comercio en general han pretendido interpretar esta orden con criterio limitativo, aplicándolo exclusivamente a los elaborados con algodón sin tener en cuenta:

Primero.— Que el concepto tejidos es demasiado amplio para que pueda dársele una interpretación más que restrictiva, maliciosa.

Segundo.— Que no existe razón moral ni legal alguna para que el Estado ponga límite al beneficio de los fabricantes de algodones quedando en libertad los demás.

Tercero.— Que la materia de precios en sus términos más absolutos y siempre con la misma severidad está regulada por el Decreto del Gobierno Español número 26 (uno de los que sentaron las bases del nuevo Estado), por la orden circular del Ministerio del Interior del 4 de mayo y por la orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 31 del mismo mes y ambas del año 1938.

En estas condiciones se consigna terminantemente la prohibición de vender productos a precios superiores a los de 18 de julio de 1936 así como los requisitos en todo caso que deberán llenarse para que los fabricantes e intermediarios obtengan de Autoridad legítima la aprobación de precios superiores. Son autoridades legítimas a estos efectos los Departamentos Ministeriales y la Comisaría General según el decreto de 19 de enero de 1939.

Incumplidos tales requisitos toda elevación es ilegal y por consiguiente punible.

Debe advertirse en este sentido que la orden aludida del 4 de mayo de 1938 establece en su artículo segundo que no serán motivos para considerar justificado el aumento de precio ni por consiguiente para eximir de responsabilidad "la prueba del precio de adquisición y la aplicación del porcentaje ordinario de beneficio", con lo que esta Comisaría independientemente de las sanciones que impondrá en los puntos de origen a los vendedores sancionará enérgicamente a los compradores en el lugar de destino, hecho caso omiso de las facturas que presenten como medio de comprobación, máxime cuando esos documentos no acrediten muchas veces más que el concierto de voluntades para el fraude o despojo.

En virtud de estos antecedentes se advierte a los fabricantes de tejidos y al comercio en general:

Primero.- Que la circular de esta Comisaría de 20 de abril de 1939 no admite la interpretación restrictiva que ha querido darse por algunos industriales y comerciantes ya que el concepto tejidos es mucho más amplio.

Segundo.—Que cuando no aparezca regulado expresamente en aquella circular se halla comprendido en el decreto número 26 de 13 de octubre de 1938 y en las Ordenes de 4 y 31 de mayo de 1938, no pudiendo por consiguiente autorizarse otros porcentajes de beneficios que los concedidos para los tejidos e hilados por ser en todo lo demás aplicables las disposiciones del derecho común que quedan reseñadas.

Tercero.— Que el señalamiento de precios así como su modificación o remisión posteriores competen exclusivamente a los departamentos ministeriales respectivos o, en su caso, a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 19 de enero de 1939 siendo por tanto nulas las demás revisiones, modificaciones o elevaciones de precios concedidas por organismos que carecen de autoridad para ello.

Lo que se hace público para el debido cumplimiento por industriales, comerciantes y público en general, advirtiendo que sancionaré con toda severidad a los contraventores.

Vitoria, 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, SAENZ DE TEJADA.

Mundo Católico

HAN SIDO LIBERTADOS LOS MISIONEROS CATOLICOS

Roma.—Un telegrama del 3 de mayo, comunica a la Agencia Internacional Fides la liberación de Mons. Melandro, Vicario apostólico de Anking, junto con los siete Padres y un Hermano lego, jesuítas españoles de la provincia de León, apresados en China por una banda de soldados irregulares, a mediados del pasado enero.

DISCURSO DEL PADRE SANTO A LOS DIRIGENTES DE LAS OBRAS PONTIFICIAS

Terminadas las sesiones anuales los miembros del Consejo Superior de las Obras Misionales fueron recibidos en audiencia especial por el Padre Santo en la mañana del 30 de abril.

Si Nos es siempre grato recibir a los hijos, dijo el Papa, hoy, Nuestro corazón rebosa de un júbilo mayor todavía mientras vemos y hablamos a hijos tan amadísimos como vosotros, directores de las Obras Pontificias Misionales en cada una de las naciones. Representante, aunque indigno del Eterno Pastor de la tierra, palpamos que nos tocan, asimismo, aquellas palabras que revelan la abundancia de su amor para con todo el género humano.

"Tengo otras ovejas que no son de este aprisco..." Al recordar estas palabras nos sentimos inflamados por sus anhelos y con suspiros y plegarias imploramos del Espíritu Santo que muestre los caminos de la salvación a una muchedumbre tan ingente de hombres, oprimidos por la servidumbre de la idolatría... Predicando a una con San Pablo "que los gentiles son llamados a la misma herencia miembros de un mismo cuerpo y partícipes de la promesa divina en Jesucristo mediante su Evangelio", no rehusaremos fatiga alguna hasta que la gloria de la religión resplandezca aun en los pueblos lejanos, y hasta que la cruz, de la que penden la salud y la vida, cubra también con su sombra las regiones más apartadas del mundo..."

El Padre Santo terminó su alocución exhortando a todos los católicos a colaborar bajo la dirección de los dirigentes nacionales en la obra de la difusión de la fe por el mundo infiel.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Delegación Provincial de Administración e Intendencia

Se pone en conocimiento de los afiliados militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que se ha recibido un envío de camisas azules. Quienes deseen una prenda pueden pasar por esta Delegación, donde se les proveerá del indispensable vale para su adquisición.

Vitoria, 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Administración e Intendencia.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Mejoras vitorianas

Donativos para el Reloj de San Vicente : :

Don Cosme Aranzábal, 25 pesetas; don Bernardino Viguri, 5; doña Manuela Navarro, 5; don Fructuoso Barrio, 5; don Julio Martín, 5; don José Iñigo, 5; doña Enriqueta Arrázola, 2; don Gregorio Ormaechea, 2; don Joaquín Sarascla, 10; don José de Villabaso, 10; don Juan Larrinaga, 1; don Miguel Carrera, 0,50; don Saturnino Muñoz, 1; don Rafael San Vicente, 0,25; don José López, 1; don José Ferrada, 2; don Fructuoso Moraza, 0,50; don Anastasio Chasco, 1; doña Cristina Olano, 1; don Miguel Guardo, 1; doña Dominica García, 0,50; doña Agustina Araico, 0,50; doña Teresa Puelles, 2; doña María Garrote, 0,50; doña Carmen de Miguel, 0,50; don Félix P. de Albéniz, 2; don Nicasio Ozaeta, 2; don Segundo O. de Urbina, 1; don Eusebio Elorza, 2; don Saturnino Fernández, 1; doña Ramona Rodrigo, 1; doña María Cruz N., 1; doña Rosario Osaba, 5; doña Rosario García, 0,50; don Santiago Pérez, 1; don Antonio Díaz, 1; doña María Luisa Gorbea, 1; don Pedro Arteaga, 1; doña Juana Lauzurica, 5; don Pedro Alvarez, 5; don Leopoldo M., 5; doña Josefa Vélez, 1; don José Tiraplegui, 0,50; don Félix de Miguel, 2; don Constantino Aguiriano, 1; don Andrés Ozaeta, 1; doña Teodora Fernández, 1; don Modesto, N., 0,50; don Segundo García, 2; don José Echevarría, 2; don Dionisio Sáez, 0,25; doña Crescencia Alonso, 1; don Horacio Achaerandio, 5; doña Trinidad López, 25.

En PENSAMIENTO ALAVES: Tomás Arnau, 2; doña María Nicasia y Emilia Uriarte, 25.

(Continuará).

(Se admiten donativos en la Administración de este periódico.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Miércoles, 24.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.—Santos Silvano, Robustiano, Félix, Vicente, Susana, Marciana, mrs.; Beato Juan de Prado, O. S. F., mártir.

Liturgia

Miércoles: Infraoctava de la Ascensión del Señor; semidoble; blanco; en la Misa, segunda oración «Concede», tercera oración por la Iglesia o por el Papa, (o. c.) Credo, Prefacio y Communicantes de la Ascensión.

Parroquia de San Pedro

En el día de hoy ha dado comienzo en esta Iglesia el solemne Novenario a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana se tiene en la Misa de siete y media, con Santo Rosario y cánticos.

En la solemne función vespertina de las siete y media ocupará la Sagrada Cátedra todos los días de la Novena, el M. I. Sr. Canónigo doctor don Luis Miner.

Parroquia de San Miguel

El ejercicio de las flores se reza durante las misas de siete y ocho y media con la solemnidad acostumbrada, con piadosos cánticos y Comunión general. También se hacen las flores a las siete y media de la tarde.

Capilla de los PP. Jesuítas

La Asociación del Espíritu Santo celebra el octavario a las siete y media de la tarde, con las preces propias del ejercicio.

El domingo habrá Comuniones generales y en la solemne función de la tarde predicará el R. P. Endeiza, S. J.

Iglesia del Carmen

El Ejercicio de las Flores se tiene en la Misa de seis y media, y por la tarde a las siete y media con Santo Rosario, preces del octavario al Espíritu Santo, cánticos y salutaciones a la Santísima Virgen.

—o—

Juntamente con la función de las flores, se tendrá mañana el solemne ejercicio de Hora Santa de los miércoles eucarísticos, con las oraciones y cánticos de costumbre.

Campo Concentración Plaza de Toros

Procediéndose a la liquidación de dicho campo, se avisa a todos sus proveedores para que pasen a cobrar sus facturas a partir de mañana y horas de once a una, calle de San Prudencio, 25, tercero derecha.

EL HABILITADO.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Nuevos precios de frutas y hortalizas

En sesión celebrada el día 17 de los corrientes han sido aprobados los siguientes precios máximos para frutas y hortalizas que regirán a partir del día de la fecha:

Lechugas, de 0'10 a 0'20 pesetas una.

Berzas, 0'40 pesetas kilo.

Coliflor, 0'90 pesetas kilo.

Puerros delgados. 0'25 pesetas manojo de media docena.

Puerros medianos, 0'40 pesetas manojo de media docena.

Puerros gruesos, 0'80 pesetas manojo de media docena.

Cebollas, 1'00 peseta kilo.

Cebolleta, 0'50 manojo de una docena.

Manzana corriente, 1'40 kilo.

Manzana seleccionada, 2'00 a 2'40 kilo.

Plátanos, 2'05 kilo.

Mandarinas, 1'65 kilo.

Naranjas, por mayor, 1'00 kilo.

Naranjas, al detall, 1'25 kilo.

Peras, 2'00 kilo.

Tomate de Canarias, 1'80 kilo.

Limones, 0'20 a 0'30 pesetas uno.

Ajos, cabeza, 0'15 pesetas grande y 0'15 dos pequeñas.

Alcachofas, por mayor, 1'00 peseta docena.

Alcachofas, al detall, 1'20 docena.

Higos, 2'00 pesetas kilo.

Nueces, 2'20 kilo.

Fresa, 5'00 pesetas kilo.

Espárragos, 1'50 manojo.

Guisantes, 2'30 kilo.

Habas frescas, 1'40 kilo.

Lo que se hace público para conocimiento de los vendedores y del público en general.

Nota.—Los vendedores están obligados a poner la clase, calidad y precio de todas las frutas y verduras que tengan a la venta previniéndoles que de no hacerlo serán sancionados. Todo comprador que observe alteración de los precios máximos o de las calidades, tiene el deber de comunicarlo a la Delegación de Abastos (Postas, 25, teléfono 2112), si se trata de establecimiento o a la Administración del Mercado cuando la alteración tuviera lugar en este.

Vitoria, 18 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil Presidente, SAENZ DE TEJADA.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

TRASPASO CARBONERIA. Razón en Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

SASTRE necesita ficiala u oficial por dos meses. Informes, Oficina Local de Colocación.

TRASPASO piso bien amueblado y en sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

SE VENDE armario ropero, mesa y otros objetos. Rioja, 4, primero izquierda.

BICICLETA. Compraría una seminueva en buenas condiciones. Razón, PENSAMIENTO ALAVES, de doce a una.

SEÑORA se ofrece para repasar y remendar ropa en hotel o particular. Razón, Nueva Fuera, 21, cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de mayo de 1939 TELEFONO 12-26

En el I Centenario de la Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen

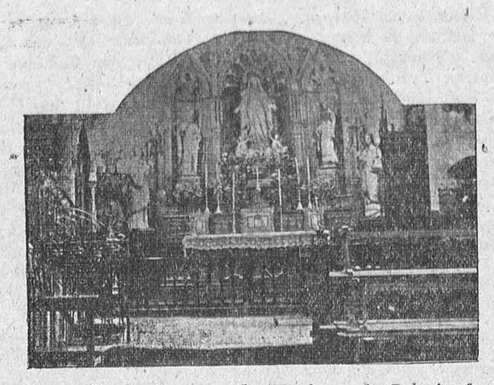

La Capilla de la Corte de María en la Iglesia de San Pedro Apóstol, de nuestra ciudad, que hoy comienza su solemne novenario. A derecha e izquierda de la Reina de los Cielos los santos alaveses San Prudencio y el Beato Tomás de Zumárraga

Hoy comienza el Novenario solemnísimo que la Real Archicofradía del Culto contínuo a la Santísima Virgen o Corte de María, dedica a su Excelsa Titular, en la Parroquia de San Pedro.

Como ha dicho hoy en una brillante alocución por Radio, el Director de esta Asociación Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, en este año cumple el primer centenario de esta Real Archicofradía españolísima: nuevo motivo ocasional para que el Novenario que anunciamos se realice con el mayor concurso de piedad y de magnificencia.

Estos cultos marianos, los últimos del mes de Mayo, como fueron los primeros los que dedicamos en la misma Iglesia a Santa María de Estíbaliz, deben ser, según lo quiere el Sumo Pontífice y lo recuerda nuestro amadísimo Prelado, el mayor homenaje de plegaria por la paz del mundo, y de acción de gracias por la victoria de España.

El Boletín de hoy publica el reglamento de trabajo del ramo de hostelería, cafés y similares

Se reanuda el régimen de beneficios a la edificación

Sellos conmemorativos del XIX Centenario del Pilar y medalla del Alzamiento Nacional. - Varios nombramientos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica las siguientes disposiciones:

Ley reanudando el régimen de beneficios concedido a la edificación por la Ley de 25 de junio de 1935.

La parte dispositiva dice:

Las casas de renta, cuya construcción se hubiese iniciado al amparo de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo quince de la Ley de veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco y de sus sucesivas prórrogas, podrán gozar del régimen de beneficios que dicha disposición otorga si la edificación se hubiese ya terminado o se termina dentro del plazo de dos años a partir de la publicación de la presente Ley, y siempre que las casas cumplan las condiciones prevenidas en el referido precepto legal.

El Ministro de Hacienda podrá autorizar la exención tributaria a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo quince de la misma Ley en favor de los edificios que, cumpliendo las condiciones que se fijan en los mismos, se construyan dentro de los dos años siguientes a la fecha de esta Ley.

Dentro de los mismos plazos que se señalan en los artículos anteriores, los Ayuntamientos podrán usar de la autorización que les otorga el párrafo cuarto del mismo artículo quince para eximir de arbitrios la edificación urbana.

Las funciones que, para la aplicación de los preceptos anteriores, pudieran corresponder a la Junta Nacional del Paro, se entenderán transferidas al Servicio Nacional de Emigración del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Se nombra Presidente y Secretario de la Subcomisión Reguladora del Algodón a don Manuel Casanova Conderana y a don José María Sagarra Monteliú.

Se autoriza una emisión extraordinaria de sellos de Correos, conmemorativos del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Cesa en el cargo de Administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre don José Benlloch Martínez.

Se nombra para el cargo de Administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Luis Auguet y Durán.

Se nombra por traslación Delegados de Hacienda en las provincias de Huelva a don Alejandro Alvarez Barreiro, y de Orense a don José Feijó Bermúdez.

También se nombra Delegados de Hacienda en las provincias de Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Lérida, Vizcaya y Ciudad Real.

Se nombra Subdelegado de Hacienda en Cartagena a don Julio Gallego Fernández.

Orden referente a los precios y fórmulas que han de regular las operaciones relativas al plomo durante el actual mes.

Se aprueba el Reglamento de Trabajo para la Industria de Hostelería, Cafés y similares.

Se abre un concurso para la construcción, distribución y venta de la Medalla Conmemorativa del Alzamiento.

Los voluntarios alaveses de Somosierra podrán recoger sus medallas en la Diputación

En la Diputación el presidente Sr. Díaz de Mendívil dijo a los informadores que sin perjuicio de que en su día se celebre un acto homenaje a los voluntarios combatientes alaveses de Somosierra, éstos podrán pasar a recoger las Medallas que les regala la Diputación, siempre que acrediten estar en posesión de la Medalla Militar, bien por una credencial o por un certificado de sus respectivos jefes.

Los voluntarios alaveses podrán pasar, pues, a recoger sus medallas por las oficinas de Secretaría del Palacio Provincial.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

SECCION FEMENINA

Se comunica a las afiliadas de esta Sección Femenina que van a la Concentración de Medina del Campo que la salida es el viernes 26, a las diez treinta de la mañana; por lo tanto tendrán que presentarse todas en esta Delegación Provincial el día 25, a las cinco de la tarde sin falta para recoger la tarjeta, sin la cual no podrán ir.

Las afiliadas que deseen adquirir tela azul para las camisas pueden pasar por esta Delegación de cuatro a seis de la tarde.

La Delegada provincial, María Leonor de la Quintana.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

En la Jefatura del Movimiento

En la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y a despedirse del jefe provincial señor Aresti, estuvo esta mañana el coronel señor Ordóñez, que fué director de la Academia de Sargentos Provisionales de nuestra ciudad, y que marcha a Pamplona donde fijará su residencia.

Hablando con los informadores el señor Aresti les manifestó que se hallaba altamente complacido y satisfecho por los actos celebrados en el día de ayer con motivo de la inauguración de la Exposición Internacional de Arte Sacro, exposición a la que tributó grandes elogios y que es un fiel exponente de catolicismo y arte, muy difícil de superar en estos días.

Repoblación de truchas en los ríos burgaleses

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia que siempre está atenta a todo cuanto beneficia las riquezas cinegético-piscícolas de la provincia, se hizo hace pocos días una suelta de cuarenta mil alevines de trucha común, procedentes de la piscifactoría de Quintanar de la Sierra, soltándose en inmejorables condiciones en nuestro río Arlanzón desde la tabla que este forma frente al templo de la Merced, dentro de la ciudad, hasta aguas abajo del "Puente de los Franceses", en Santiuste.

Igualmente por el Servicio Piscícola de Quintanar se ha procedido a repoblar los ríos Arlanza y Pedroso, con otros cuarenta mil alevines de trucha.

Felicitamos por estos trabajos tan beneficiosos para la provincia a la citada Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, así como a los señores Ingenieros de Montes, que no descuidan ningún año el llevar a cabo estas repoblaciones que tanta riqueza representan.

Noticias de sociedad

VIAJES DE REVERENDISIMOS PRELADOS

Ayer tarde regresó a su Diócesis después de asistir a las solemnidades de la Exposición de Arte Sacro, el señor Obispo de Calahorra.

Monseñor Castro, Arzobispo de Burgos, continuará unos días en nuestra ciudad, cuya estancia le deseamos gratísima.

Ayer marchó también a San Sebastián el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.

Ha llegado a Vitoria, siendo huesped del Prelado de Vitoria, el Obispo de Tortosa, Monseñor Bilbao.

Esta tarde ha pasado unas horas en nuestra ciudad, de paso para Baracaldo, a donde asistirá mañana a las solemnes funciones religiosas que los Salesianos de aquella industriosa localidad vizcaina celebrarán en honor de María Auxiliadora, el Reverendísimo Obispo de Pamplona, Monseñor Olaechea.

OTRA VICTIMA DEL MARXISMO

Leemos en la prensa regional, que últimamente ha sido conocido el vil asesinato, cometido por los rojos, y perpetrado en la persona del virtuoso sacerdote vizcaíno, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real, don Fermín Isasi Gondra.

Tan virtuoso sacerdote, fué bárbaramente asesinado en unión del Obispo de aquella Diócesis, doctor Esténaga, y en compañía de otros varios Ministros del Señor y Religiosos.

En nuestra Diócesis, era el finado muy apreciado y querido, habiendo desempeñado cargos en la capital vizcaína.

Acompañamos en su dolor a sus familiares, especialmente a sus sobrinos don Pablo Amantegui y doña María y Tiburcia Isasi, queridos conveinos nuestros.

Descanse en paz tan virtuoso sacerdote.

VIAJES

El domingo tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetable amigo, el Coronel de Infantería, ex Gobernador civil de Alava y hoy Gobernador militar de Santander, don Cándido Fernández Ichaso, el que llegó a Vitoria acompañado de su virtuosa hermana, doña Consuelo.

—Vino de Madrid don Prudencio de Verástegui.

—De Bilbao y de paso para Pamplona el M. R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen, nombrado Prior del Carmelo de la capital navarra.

—De Anguciana (Logroño), y de paso para San Sebastián saludamos al virtuoso franciscano vitoriano R. P. Salvador Alday.

—De Pamplona, la señora Condesa de Asmir.

—Marchó a Madrid, donde dirigirá el Grupo escolar «Mellado», nuestro buen amigo don Vicente Ramírez.

NOMBRAMIENTOS

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava se ha nombrado maestra sustituta a doña Felisa Benito Sánchez para la Escuela de ámbos sexos de Estarrona.

También se nombra maestra interina a doña Inés Lapeña Mendiguren, para la Escuela de ambos sexos de Gamarra Mayor.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concdido a los siguientes:

Sargento del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, don Nazario Sánchez Gajate.

Soldado del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca, Bernardino Rodríguez García.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimiento. — José María Ibáñez de Gauna y Larrea, hijo de Vicente y de Luisa, Barrio San Cristóbal, 22, Pral.

Defunciones.—Inés Echevarte y Sariz, de 86 años, viuda, Asilo Hermanitas.

Regina Arroyo y Bartolomé, de 10 años, Colonia Infantil de Estíbaliz.

Félix Barrutia y Villambrosa, de 12 años, casado, Hospital Civil.

Concurso Escolar Ramiro de Maeztu

Pasado mañana termina el plazo de presentación de los trabajos para el Concurso Escolar Ramiro de Maeztu.

Se lo recordamos a nuestros jóvenes escolares para que no se distraigan y no lo dejen para el último momento.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

El asesino del párroco de Briñas, detenido

Se han tenido noticias de haber sido detenido en Bilbao Pablo Cuellar Torres, autor del repugnante crimen cometido en Briñas, el 14 de febrero de 1938, del que fué víctima el anciano párroco de dicho pueblo don Melitón Cuellar Suso, tío del asesino.

Como recordarán los lectores, la noche del citado día, se personaron en el pueblo riojalteño de Briñas, Pablo Cuellar, acompañado de Servilio Gómez Hontoria, desertores ambos de La Legión, dirigiéndose al domicilio del párroco que, por cierto, profesaba a su sobrino especial afecto, y que al enterarse de su llegada acudió gozoso a abrazarle, en cuyo momento, Pablo, le asestó una puñalada, que, interesándole el corazón, le produjo la muerte instantánea. Seguidamente el asesino y su compañero registraron algunos muebles con intención de robarle, dándose a la fuga.

El repugnante crimen causó justa y general indignación, interesándose todo el vecindario en el descubrimiento y captura de los autores.

Las activas pesquisas realizadas con este objeto no dieron resultado satisfactorio. Registros y redadas fueron ineficaces y todo incitaba a creer que el monstruoso asesinato quedara impune, mas, al cabo de algún tiempo, la policía de Zaragoza logró dar con el paradero de Servilio Gómez procediendo a su detención y poniéndole a disposición de la autoridad militar logroñesa.

Ahora, ha ocurrido lo mismo con el asesino Pablo Cuellar, detenido en Bilbao y llevado a la cárcel de Logroño, donde ha ingresado días pasados.

La Providencia no ha permitido que quedaran sin sanción los malvados autores de este monstruoso suceso, sobre los que ahora, la justicia hará caer el peso de la ley en la exacta medida que impera en la Nueva España, exenta de espíritus vengativos pero implacable con los delincuentes tan incalificables como éstos que llenaron de justa indignación a los laboriosos vecinos de Briñas.

En la Exposición Internacional de Arte Sacro

Esta mañana se ha dicho una misa en su capilla, celebrada por el Comisario P. Ripoll, y a la que han asistido todos los Comisarios y colaboradores

El jefe de Bellas Artes obsequia a los comisarios con una comida

Por primera vez vuelve a entrar España en el dominio universal de la Liturgia y el arte hermanados. La exposición de Arte Sacro es el primer certamen de carácter internacional que España celebra desde su Glorioso Movimiento Nacional. Su finalidad es orientar a los artistas que se han de encargar de la reconstrucción de los templos e imágenes destruídos por la saña marxista. Interesa que no tenga el arte sacro en nuestra patria ni el mal gusto, ni la extravagancia modernista, ni los modelos mercantiles sin la belleza y fidelidad litúrgica indispensable.

España tiene en el arte religioso una tradición que no ha igualado ni mucho menos superado ningún país del mundo. En esta tradición han de encontrar nuestros artistas la inspiración necesaria par llevar dignamente a cabo la tarea que de ellos espera nuestra Patria.

Las Iglesias de la España liberada resurgirán cual verdaderos santuarios donde el sentimiento religioso encontrará adecuada expresión artística inspirada y realizada en material noble y las más de las veces por mano directa del artífice o artesano.

Esta manifestación del Arte Sacro suscita el interés no solo de la España Católica sino del mundo católico y reune a los artistas más notables contemporáneos.

Llaman la atención en la Exposicin de Arte Sacro las obras de la Condesa Pia de Valmarana.

Un mantel para el altar de San Antonio, un velo de cáliz, un mantel de altar, un paño de altar, todos estos objetos de organdi.

Se trata de una gran dama veneciana, que dirige en Venecia una Institución de oficios de arte. Cuando Eugenio d'Ors estuvo allí, en ocasión de la Biennale de Venecia, visitó estos talleres en ocasión de su estancia como huésped en la histórica villa de los Valmaranes en Saonara (Padua) e hizo grandes elogios de la obra de la Condesa Pia.

España ha abierto su primera Exposición Internacional de Arte que ha conocido nunca. Es además, según dictamen de los conocedores, la mejor Exposición de Arte Sacro hecha hasta ahora en el mundo.

Se exponen en la Exposición cerca de 1.500 objetos de ejemplar belleza.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Capilla de la Exposición Internacional de Arte Sacro un emocionante acto religioso. Una vez bendita la Capilla y habiendo adquirido el carácter litúrgico y religioso que la capacita para celebrar Misa en ella, los miembros de la Exposición han querido inaugurar las tareas públicas de la misma con una Misa que ha tenido carácter de gran intimidad. Ha oficiado el Comisario adjunto de la Exposición Rvdo. Dom. Ripol, que fué ayudado por el Padre Gusi y otro Monje benedictino. A la Misa asistieron todos aquellos que han colaborado en la Exposición de Arte Sacro.

Terminada ayer la ceremonia oficial de la inauguración de la Exposición se abrió al público para su visita el recinto de la misma.

El número de visitantes en el día de ayer fué muy grande hasta el punto de que se agotó la primera remesa de catálogos de la Exposición, esperándose llegue hoy una nueva.

Muy amenudo se dejaron oir los discos gregorianos de las Abadías Benedictinas de Solesmes y de Montserrat y se voltearon las campanas de la exposición, funcionando los carillones.

Se sabe que algunos Ayuntamientos y Diputaciones, tales como los de Bilbao costearán la visita a la Exposición a varios señores párrocos.

A mediodía de hoy se ha celebrado en un distinguido hotel de la localidad un almuerzo ofrecido por la Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro a su arquitecto director de la misma señor Marco. Entre los veinticinco asistentes a la comida se encontraban varios Comisarios extranjeros y el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes D. Eugenio d'Ors y los miembros de la Comisaría de la Exposición.

Al final se hicieron votos por el éxito, ya logrado, de la Exposición.

La Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Vizcaya celebran su Asamblea anual

Solemnísimos actos en Begoña

Bilbao.—La Federación de Sandicatos Agrícolas de Vizcaya tuvo el domingo en la Basílica de Begoña una solemnt función religiosa, en la que ofició el sacerdote don Alejandro García y predicó un sermón don Julián Arechederra. Una gran muchedumbre asistió al piadoso acto, que presidió el Alcalde de Bilbao y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Oriol, con la directiva de la Federación y representaciones de los organismos agrícolas locales. Terminada la Misa se celebró una procesión por los alrededores de la Basílicaí con la Imagen de San Isidro Labrador, escoltada por las banderas de los Sindicatos.

Luego en los locales del Sindicato Agrícola de Begoña, se celebró la asamblea anual de la Federación. Concurrieron representantes de los Sindicatos de Larrabezúa, Busturia, Begoña, Aya-Respaldiza, Santa María de Lezama, Orozco, Lujua, Ereño, Múgica, Axpe-Marzana, Arrázola, Mendeja, Munguía, Gordejuela, Santa María de Basauri, Zamudio, Baracaldo, Plencia, Maruri, Villaro, Sodupe, Abadiano, Arcenales y Sopuerta.

Elegida la nueva directiva, y recibidas orientaciones respecto al futuro de la organización de acuerdo con las consignas y normas de la nueva España, los delegados tuvieron una comida íntima.

SE ARRIENDA, temporada de verano, vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Teléfono 16-77.

Gobierno Civil

Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Secretaría de Orden Público de Alava, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Don David Oliver Martí.
Doña María Azcárraga Bustamante.
Don Francisco Arcos Madrazo.
Don Francisco Guerrero Bravo.
Don Jorge Vázquez Fernández.
Don Victoriano Alocén.
Doña Angela Zabaleta.
Doña María Ortiz Cerrajería.
Doña Carmen Pérez Sarabia.
Doña Rosalía Elorza Cestafe.
Doña Francisca Alutiz Martínez.
Doña Pilar Díaz de Tuesta.
Doña Carmen Díaz de Tuesta.
Don Celerino Díaz de Tuesta.
Don Juan Manuel Díaz de Tuesta.
Doña Salustiana Fernández de Añastro.
Doña Fermina Fernández de Añastro.

Vitoria, 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O., JOSE MARIA SARACHAGA.

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.º derecha

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010